



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncian dos subastas públicas sucesivas con proposición económica en sobre cerrado de la propiedad denominada «Local en la calle Vitoria, sin número, G^a S1-4», en Burgos.

Por Resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en dos sucesivas subastas públicas, primera y segunda, con proposición económica al alza en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

Sito en la ciudad de Burgos, en la planta sótano primero del conjunto inmobiliario que forman los portales de la Avenida del Arlanzón, números 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31; y de la calle Vitoria, números 48 y 48 bis.

Finca registral número 43.255 del Registro de la Propiedad número uno de Burgos, tomo 3.969, libro 672, folio 45, inscripción primera.

Referencia catastral 3082002VM4828S0188MU.

Superficie construida: 7.032,26 metros cuadrados.

Cantidad tipo mínima para la primera subasta: 4.280.396,02 euros. Fianza 5% primera subasta: 214.019,80 euros.

Cantidad tipo mínima para la segunda subasta: 3.852.356,40 euros. Fianza 5% segunda subasta: 192.617,82 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad: Las que figuran en el pliego que rige para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: Desde el día siguiente a la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las 13:00 horas del día 22 de noviembre de 2013, en el Registro General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.



La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 4 de diciembre de 2013, a partir de las 10:00 horas.

Información y pliegos: En las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria, número 63 (teléfono 947 245 358), y en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (teléfono 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigen para la enajenación.

Madrid, a 4 de octubre de 2013.

El Director Gerente,
Fernando Villayandre Fornies